



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto 3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable
Versión 253 del 01-ABRIL-2020

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado INSCRITO el 25-Septiembre-2001, REGISTRADO el 27-Septiembre-2001
Tipo de proyecto Infraestructura
Etapa del proyecto Inversión Ejecución

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 5 Bogotá mejor para todos
Pilar o Eje transversal 01 Pilar Igualdad de calidad de vida
Programa 04 Familias protegidas y adaptadas al cambio climático

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Para la participación de la ciudadanía del proyectos se tuvo en cuenta los mecanismos de territorialización de la inversión conforme a lo dispuesto en el decreto 101 de 2010, para ello, se articulan los esfuerzos interinstitucionales, primero, identificando las necesidades principales en cada localidad a través de las respectivas alcaldía locales y posteriormente en las mesas de trabajo las entidades distritales estiman las acciones y recursos con los cuales va a aportar a cubrir estas necesidades.

Así mismo se implementan las acciones de participación en el marco del decreto 371 de 2010, promoviendo el control social por parte de la ciudadanía y las veedurías ciudadanas

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

El Distrito en su condición de ciudad capital, recibe flujos migratorios de considerables magnitudes que obedecen a diferentes causas. Estos movimientos migratorios son generadores de la construcción de la ciudad informal; los individuos y sus familias son recibidos por una ciudad con escaso y costoso suelo urbano, con una deficiente oferta cualitativa y cuantitativa de vivienda, que los induce a ocupar territorios en condiciones físicas y urbanas no aptas para un desarrollo integral.

El suelo urbano afectado físicamente por fenómenos de remoción en masa, inundaciones, movimientos sísmicos y amenazas tecnológicas, es el suelo vulnerable de ocupación por parte de familias migratorias provenientes de otras ciudades, regiones o traslados internos. Generalmente las familias se establecen en el suelo de forma irregular y son víctimas de los urbanizadores ilegales que manejan el mercado.

La ocupación en masa de suelos ilegales por grupos de familias ha generado que las personas que las componen pongan en riesgo sus vidas, además de originar emergencias sobre las cuales el Distrito Capital ha tenido que intervenir desde diferentes entidades.

El Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito estableció en su diagnóstico que cerca de 4.200 familias se encontraban ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa y cerca de 10.000 familias se encontraban ubicadas en zonas de alto riesgo por inundación e invasión de zonas de preservación de las rondas de los cuerpos de agua . En Bogotá los fenómenos de remoción en masa se presentan a lo largo de los cerros orientales, del sur, de Suba y sus respectivas franjas de piedemonte (Localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Usme, Ciudad Bolívar y Suba) . Esta situación afecta en forma eslabonada individuo, familia, sociedad y ciudad, generando que la situación sea preocupante para el Estado, quien al final es la única fuente de recursos para la solución de esta situación

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto 3075 responde a la Metodología de Acompañamiento Integral diseñada para la atención de las familias en proceso de reasentamiento, con miras al traslado a un nuevo espacio de vivienda y desarrollo social, lo cual se sustentan



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto	3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable
Versión	253 del 01-ABRIL-2020

en la definición, articulación y alcances de los Componentes de Intervención, que para efectos de la gestión se han establecido los siguientes:

Componente Social
Componente Técnico
Componente Jurídico

Transversal a estos componentes se encuentran las actividades de carácter operativo que articulan en el actuar y permiten el desarrollo exitoso del proceso.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Garantizar la protección del derecho fundamental a la vida de los hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable por fenómenos de remoción en masa, o en condición de riesgo por inundación, desbordamiento, crecientes súbitas o avenidas torrenciales, los cuales se encuentran en situación de alta vulnerabilidad y requieren ser reasentados a una alternativa habitacional legal y económicamente viable, técnicamente segura y ambientalmente salubre, de igual forma contribuir para que los predios localizados en alto riesgo sean aprovechados para el bienestar de la comunidad y sirvan para prevenir el desarrollo de asentamientos ilegales.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Los hogares en riesgo, de manera tal, que ello incentive la oferta de vivienda de interés prioritario en la ciudad para su atención en el corto plazo.
- 2 Lograr que las familias vinculadas al programa de reasentamientos seleccionen una unidad habitacional de reposición definitiva, seguros y en condiciones dignas, así como técnica y jurídicamente viables.
- 3 Salvaguardar la vida de las familias declaradas en alto riesgo no mitigable a través de la modalidad de relocalización transitoria.
- 4 Adquirir los predios declarados en riesgo mediante la ejecución del Programa de Reasentamientos de acuerdo con la normatividad vigente
- 5 Entregar a las familias declaradas en riesgo, su predio de reposición definitiva en óptimas condiciones técnicamente y jurídicamente viables, seguros y en condiciones dignas.

7. METAS (solo se están mostrando las metas del Plan de Desarrollo vigente)

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
13	Reasentar	4,000.00	Hogares	localizados en zonas de alto riesgo no mitigable
19	Asignar Valor Único de Reconocimiento	1,597.00	Hogares	localizados en zonas de alto riesgo
20	Adquirir predios	370.00	Hogares	localizados en zonas de alto riesgo
21	Seleccionar	2,102.00	Unidades de Vivienda	Familias vinculadas al programa de reasentamientos
22	Atender	100.00	%	de los hogares que se encuentran en relocalización transitoria
23	Atender	100.00	%	de familias localizadas en el predio Vereditas en la localidad de Kennedy en el marco del Decreto 457 de 2017, que cumplan los requisitos de ingresos al programa.
24	Pago	100.00	%	de compromisos de vigencias anteriores fenecidas que cumplan con los requisitos técnicos, financieros y jurídicos.

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2019

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Acompañamiento técnico y social	2,979	8,641	11,341	10,658	7,250	40,869



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto	3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable
Versión	253 del 01-ABRIL-2020

Descripción	Presupuesto					Total
	2016	2017	2018	2019	2020	
Avaluos	0	0	246	1	156	403
Valor unico de reconocimiento vur	21,098	12,718	12,431	4,439	6,992	57,678
Relocalizacion transitoria	5,353	7,612	6,535	7,342	8,233	35,075
Dotacion	1,118	528	303	0	0	1,949
Investigaciones y estudios	625	2,728	0	0	0	3,353
Adquisicion de predios	4,052	1,996	2,501	1,556	4,000	14,105
Sentencias judiciales	94	0	1	2	0	97
Instrumento financiero decreto 457/2017 vereditas	0	1,105	6,965	2,377	0	10,447
Decreto 227 de 2015 - paimis	0	0	0	10,554	0	10,554

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2019					HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5	
Ejecutado Planes anteriores	2008	2009	2010	2011	2012	2013
\$117,408			\$0		\$15,358	\$131,889

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2004	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	840	Personas de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable priorizados por la DPAE.
2005	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,960	Personas de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable priorizados por la DPAE.
2006	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,515	Personas de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable priorizados por la DPAE.
2007	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,250	
2008	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,110	POBLACION EN ZONA DE ALTO RIESGO NO MITIGABLE
2009	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,195	Poblacion ubicadas en zona de alto riesgo no mitigable
2010	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	5,405	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable
2011	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,535	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,717	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,727	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto	3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable
Versión	253 del 01-ABRIL-2020

9. FLUJO FINANCIERO

2014	2015	2016	2017	2018	2019
\$59,383	\$42,129	\$35,319	\$35,328	\$40,323	\$36,929

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	4,948	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,632	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,019	Poblacion ubicadas en zonas de alto riesgo no mitigable
2017	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	5,667	Hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable
2018	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,662	hogares ubicados en zonas de alto riesgo no mitigable
2019	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	5,747	hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	800	hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización

- 01 Usaquen
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristobal
- 05 Usme
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 11 Suba
- 16 Puente Aranda
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolivar
- 20 Sumapaz
- 55 Especial
- 77 Distrital

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Estudio Geotécnico de evaluación de amenazas por deslizamiento de los barrios El Espino y Cerros del Diamante	INGEOMINAS	01-02-2001
2 Estudios varios de la ocupación de 97 rondas de los cuerpos de agua del D.C.	Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - EAAB	01-02-2003

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto	3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable
Versión	253 del 01-ABRIL-2020

9. FLUJO FINANCIERO

2020	Total Proyecto
\$26,631	\$540,697

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
3 Marco de la Política de Reasentamiento de población localizada en zonas de alto riesgo no mitigable y rondas de cuerpos de agua	Secretaria del Habitat	01-01-2007
4 Decreto 466 - Por el cual se crea en el Distrito el Programa de Acompañamiento para mitigación del impacto social	Alcaldía Mayor de Bogotá	20-11-2006
5 Decreto 255/2013 - Por el cual se establece el procedimiento para la ejecución del programa de reasentamientos	Alcaldía Mayor de Bogotá	12-06-2013

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Plan maestro de espacio público

15. OBSERVACIONES

Ninguna

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre MARIA VICTORIA VILLAMIL PAEZ
Area Dirección de Reasentamientos
Cargo Directora
Correo mvillamilp@cajaviviendapopular.gov.co
Teléfono(s) 3494520 EXT. 301

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad	208 Caja de Vivienda Popular
Proyecto	3075 Reasentamiento de hogares localizados en zonas de alto riesgo no mitigable
Versión	253 del 01-ABRIL-2020

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

La reprogramación del proyecto responde a los objetivos del nuevo Plan de Desarrollo para continuar con su ejecución durante la vigencia del mismo.

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	CATALINA NAGY PATIÑO
Area	OFICINA ASESORA DE PLANEACION
Cargo	JEFE OFICINA
Correo	cnagyp@cajaviviendapopular.gov.co
Teléfono	349 4520 EXT. 131
Fecha del concepto	27-SEP-2001

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna